

Bogotá D.C, 5 septiembre 2026



20265350680551

5 septiembre 2026

Señor
Anónimo
No registra
correo@correo.com
Funza, Cundinamarca

Asunto: Traslado por competencia del radicado 20265340920842 del 24/08/2026

Respetado Señor Anónimo

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual manifiesta: “solicitud de aclaración y verificación” (Sic)

En primer lugar, nos permitimos informarle que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos su solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no obstante lo anterior, procedemos emitir respuesta a su requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

En segundo lugar, y en atención al contenido y naturaleza de su solicitud, le informamos que de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte¹, esta Entidad no es competente para conocer y pronunciarse respecto a su solicitud, no obstante lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011², a través de oficio No. 20265340920842 del 24/08/2026., hemos corrido traslado de su radicado al Ministerio de Transporte, para lo de sus fines y competencias.

Atentamente,



FREDY ALEXANDER TORRES BAQUERO
COORDINADOR
GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 – 02-Ago-2024

Superintendencia de Transporte

Anexos:

- 1cff3224-9cde-412e-9e00-443e9eed3cf8.pdf

Copias:

Aprobado el: 07/septiembre/2026 09:59:01 a. m.

Hash: CEE-828f83e1e0ddbcf3c192d2d1a7ea5897f1d56c15

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Maria Victoria Andrade Alarcon	mariaandrade [05/septiembre/2026 12:59:52 p. m.]
Aprobó	Fredy Alexander Torres Baquero	fredytorres [07/septiembre/2026 09:59:01 a. m.]